



# Reciben *Monreal* y *Armenta* Paquete Económico 2023



## Reciben *Monreal* y *Armenta* Paquete Económico 2023

KARINA ROCHA

**P**or primera vez en el actual régimen, después de mucho tiempo, el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, entregó personalmente el **Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2023** al Senado de la República.

El funcionario federal entregó el docu-

mento a los presidentes de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Avila**, quienes estuvieron acompañados por los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios.

**Monreal** recordó que a la **Cámara de Senadores** le corresponde, en su momento, discutir y aprobar la **Ley de Ingresos**, y para ello tiene hasta el 31 de octubre.



Dijo que una vez que la Cámara de Diputados la apruebe y turne al Senado, las y los senadores *"actuaremos con responsabilidad y seriedad para revisar la Ley de Ingresos de manera minuciosa"*.

Nos alegra, continuó, que no contenga nuevos impuestos y que, prácticamente, los criterios económicos y el presupuesto, así como la Ley de Ingresos, se actualizan para el próximo año.

También nos alegra que se priorice la política social, con planes y programas regionales.

El coordinador parlamentario de Morena adelantó que *en los próximos días se convocará al secretario de Hacienda para analizar el Paquete Económico*.

**Alejandro Armenta**, en tanto, destacó que desde hace cinco años no había asistido al Senado un secretario de Hacienda, para entregar este documento, por lo que calificó el evento como un hecho inédito.

El senador confió en que *con la propuesta se consolide la reactivación económica y el tipo de cambio, así como la inversión directa extranjera, que es fundamental para nuestro país*.

Además, hizo votos porque se establezca el precio del barril de petróleo y con los recursos que se generen por este concepto se alcancen mayores ingresos para México.

**Armenta Mier** expresó que *es fundamental que la política económica, la macroeconomía, se perciba en el bolsillo de las y los mexicanos*.

*"Por eso recibimos con agrado la consolidación de la miscelánea fiscal, que no tiene mayores modificaciones, y que es uno de los temas que el año pasado generó una alta expectativa, sobre todo para las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan 80 por ciento de los empleos en nuestro país"*.

**Rogelio Ramírez de la O** afirmó que *el proyecto de Presupuesto de Egresos de la*

*Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 se realizó bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas*.

En este contexto, *se priorizan en el presupuesto la inversión social y los proyectos que impulsan la inversión física; así como salud, seguridad, educación, para favorecer el bienestar económico y social con una base de finanzas públicas sanas y sin desequilibrios macroeconómicos*.

Agregó que se refuerce el **Programa Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores**, con una proyección de seis mil pesos bimestrales en 2024; el fortalecimiento del apoyo al campo a través de programas como **Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía**.

Además, continuará el desarrollo de proyectos de infraestructura en regiones históricamente rezagadas y en sectores estratégicos; *la estrategia de combate a la corrupción, la reducción de gastos onerosos, los ahorros en la adquisición de bienes públicos, que ha logrado liberar recursos importantes y que el presupuesto alcance para más*.

El funcionario federal dijo que la deuda pública se mantendrá en una trayectoria estable y sostenible, respetando las metas fiscales y los techos de endeudamiento establecidos por el Congreso, para ubicarse en 49.4 por ciento del **Producto Interno Bruto**.

**Ramírez de la O** asentó que *el Paquete Económico 2023 es equilibrado, responsable y realista; impulsa la recuperación económica del país; ancla los niveles de gasto; asegura la operatividad de la Administración Pública y dirige la mayoría de los recursos a proyectos sustantivos, en beneficio del bienestar de la población*.

